



# Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación del  
R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León

Número 011

Edición Especial

28 de Enero de 2025

## INTEGRANTES DEL H. CABILDO ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. Gerardo Guzmán González  
Presidente Municipal

C. Karla Estrella Díaz García  
Primera Regidora

C. José Guadalupe Álvarez Valdez  
Segundo Regidor

C. María Magdalena de la Cerda Molina  
Tercera Regidora

C. Armando Garza Karr  
Cuarto Regidor

C. Daniela Guadalupe Barrientos Garza  
Quinta Regidora

C. Antonio Serna Álvarez  
Sexto Regidor

C. Blanca Leticia Cavazos García  
Séptima Regidora

C. Berenice Guadalupe Garza Yado  
Regidora de Representación Proporcional

C. José Alberto Alatorre Loza  
Regidor de Representación Proporcional

C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez  
Regidora de Representación Proporcional

C. Elizabeth de los Ángeles Sánchez Ibarra  
Síndica Primera

C. Diego Armando Alanís Álvarez  
Síndico Segundo

Responsable: Secretaría del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León

Titular: Lic. Juan Pulido Díaz

Palacio Municipal

Calle Hidalgo No. 100, colonia Centro

Linares, Nuevo. León, 67700

821 212 00 01

r.ayuntamiento@linares.gob.mx

# SUMARIO

## ACUERDO DE LA SESIÓN NÚMERO 12 ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL 23 DE ENERO DE 2025

**Acuerdo No. 60.** Por el cual se autoriza a la persona titular de la Presidencia Municipal a firmar los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del año 2024-dos mil veinticuatro de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León celebrada en fecha 03 de diciembre de 2024, de conformidad con lo establecido en el propio Acuerdo.....3-4

Nota Informativa: En términos del artículo 2 fracción XV y 5 del Reglamento de la Gaceta Municipal del R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, se publica la presente Edición Especial, habilitándose únicamente para la publicación del Acuerdo Número 60, citado en el presente Sumario.



**EL CIUDADANO GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, HACE SABER QUE EN SESIÓN ORDINARIA No. 12 DE FECHA 23-VEINTITRES DE ENERO DE 2025, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO, HAN TENIDO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:**

**Acuerdo Número 60**

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. KARLA ESTRELLA DÍAZ GARCÍA, C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ, C. MARÍA MAGDALENA DE LA CERDA MOLINA, C. ARMANDO GARZA KARR, C. DANIELA GUADALUPE BARRIENTOS GARZA, C. ANTONIO SERNA ÁLVAREZ, C. BLANCA LETICIA CAVAZOS GARCÍA, C. BERENICE GUADALUPE GARZA YADO, C. JOSÉ ALBERTO ALATORRE LOZA, C. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, C. ELIZABETH DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ IBARRA SÍNDICA PRIMERA, C. DIEGO ARMANDO ALANÍS ÁLVAREZ SÍNDICO SEGUNDO Y EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se autoriza a la persona titular de la Presidencia Municipal a firmar los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del año 2024-dos mil veinticuatro de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León celebrada en fecha 03 de diciembre de 2024.

**01/CEDU/2024.- ACUERDO AL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

**02/CEDU/2024.- ACUERDO AL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA:**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OBVIAR LA LECTURA DEL PROGRAMA Y SU DICTAMEN, Y SE APRUEBA Y DICTAMINA FAVORABLEMENTE EL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE NUEVO LEÓN (PEOTDUNL).

**03/CEDU/2024.- ACUERDO AL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA:**

SE DESIGNA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AL C. DAVID JONATHAN SÁNCHEZ QUINTANILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, COMO REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS NO METROPOLITANOS ANTE LA JUNTA DEL GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**04/CEDU/2024.- ACUERDO AL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA:**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE FUTURAS CONVOCATORIAS PUEDAN SER REALIZADAS POR MEDIO ELECTRÓNICO Y LA CELEBRACIÓN DE SUBSECUENTES SESIONES SE PUEDAN LLEVAR A CABO DE MANERA INDISTINTA, YA SEA PRESENCIAL O MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES DISPONIBLES.

**05/CEDU/2024.- ACUERDO AL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA:**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LOS MIEMBROS PERMANENTES DE LA COMISIÓN DESIGNEN SUPLENTE, CON CUYA ASISTENCIA PODRÁN CELEBRARSE LAS SUBSECUENTES SESIONES.

**SEGUNDO.** Se instruye en el ámbito de sus facultades a la Secretaría del Ayuntamiento para que lleve a cabo las gestiones necesarias para la firma del presente y a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Linares, Nuevo León para llevar a cabo los trámites correspondientes y gestiones necesarias para dar cumplimiento al punto PRIMERO de los presentes Acuerdos.

**TERCERO.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página oficial de Internet.

Dado en la sala de Sesiones del H. Cabildo de Linares, Nuevo León a 23-veintitres días del mes de enero de 2025, Conste.

RUBRICA  
C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

RUBRICA  
LIC. JUAN PULIDO DÍAZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO